ACTA COMITE DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA N° 030/11 SERVICIOS CEREMONIAL

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las diez horas a los **dos** días del mes de **diciembre** del año **dos mil once**, en el Edificio de la SECRETARIA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HABITAT (SENAVITAT), sito en la calle Independencia Nacional N° 909 esq. Manuel Domínguez, se reúnen los **Sr. OSCAR ARGUELLO, Abog. FERNANDO ARRUA y Sra. CARMEN ACUÑA** conformados como Comité de Evaluación, nombrados por **Resolución N° 2342 de fecha 24/11/11**, para analizar las Ofertas en el presente llamado de Contratación Directa y evaluar las Ofertas presentadas en el Llamado a **Contratación Directa N° 030/11 SERVICIOS CEREMONIAL.**

ANALISIS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA PREVISTA EN EL CAPITULO QUINTO, ART. 34 DE LA LEY 2051/03:

1) Obra en carpeta que acompaña esta evaluación, el Acta de Apertura de Sobres de fecha 25 de noviembre de 2011, suscriptos por Sr. ARNALDO LEZCANO y Lic. CARLOS ARIAS de la Unidad de Contrataciones Públicas y los representantes que participaron del acto por parte de los Oferentes.

2) Copia de la Carta Invitación a las Empresas BOMIR EVENTOS y CATERIN; G &S GROUPS; MERARDO MARCIAL MARTINEZ; BELDEVERE, PRO EXPO S.R.L. y JUAN LEONCIO MARTINEZ, con las copias de los Formularios de los ANEXOS I, II, III, IV, V y VI de las Instrucciones para los Oferentes, expedida por la Unidad Operativa de Contrataciones.

3) No se presentaron notas de pedido de aclaración por los Oferentes, según la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC).

4) Copia del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 000125/2011 Rubro 280 OTROS SERVICIOS EN GENERAL y del PAC N° 210930.

4) Las carpetas con las documentaciones presentadas por los Oferentes con sus respectivas Ofertas.

5) Se han realizado los siguientes cuadros, en base a las ofertas presentadas por los Oferentes:

- Cuadro Comparativo de Precio de Ofertas.
- Cuadro de Comparación de las documentaciones presentadas por los Oferentes.

A continuación se procede a la verificación de las documentaciones presentadas por las Empresas Oferentes: G& S GROUP; STELLA MARYS AZUAGA ROMERO y PRO EXPO S.A. atendiendo a los criterios de evaluación establecidas en la Ley 2051/03, su Decreto Reglamentario y lo referenciado en el ANEXO I Instrucciones a los Oferentes y datos del procedimiento para esta Contratación Directa.

1. ANALISIS DE LAS DOCUMENTACIONES PRESENTADAS

A los efectos de la evaluación, este Comité ha considerado los criterios establecidos en el Anexo I Instrucciones a los Oferentes y las disposiciones establecidas en los Arts. 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03.

1.1. G & S GROUP – de RUBEN LAVIERO GIMENEZ: Conforme análisis realizado se constata que la Oferente ha presentado las documentaciones sustanciales requeridas, suscribiendo el Anexo II, III y VII, emitidos por la Institución en el marco de las Instrucciones para los Oferentes, agregando Constancia original de inscripción del SIPE N° 1165042 acreditando los siguientes documentos requeridos en el Anexo I Art. 10 Inc. c), d), f), i) y j), que se encuentran activos, verificándose además que en Carpeta: Declaración Jurada de Pago de IVA. No presenta la Carta de Invitación con todas sus páginas firmadas y rubricada.

1.2. STELLA MARIS AZUAGA ROMERO: Ha presentado las documentaciones sustanciales requeridas en el Anexo II, III, V, VI y VII emitidos por la Institución en el marco de las Instrucciones para los Oferentes. Agrega constancia del SIPE N° 1164447. Con respecto a los requeridos en el Anexo I Art. 10 se hallan agregados y verificados todas las documentaciones requeridas desde el Inc. c) al j), con excepción de de los Inc. g) y h) que no aplica.

1.3. PRO.EXPO S.A.: Ha presentado las documentaciones legales sustanciales requeridas en el Anexo II, III, y VII, emitidos por la Institución en el marco de las Instrucciones para los Oferentes. Agrega Constancia original del SIPE N° 1165097. Con respecto a los requeridos en el Anexo I Art. 10 se hallan agregados y verificados los requeridos en el Inc. c), d), e), g), h) y j). Obra en autos copia de pago de la Patente Comercial.

2. ANALISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Con relación al cumplimiento de las condiciones del procedimiento de contratación, observamos que los Oferentes presentaron separadamente la cantidad de los bienes, hallándose de acuerdo a las Especificaciones Técnicas del Anexo respectivo y que los mismos coinciden con las requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

3. REQUISITOS PARA LA CALIFICACION

Conforme a lo establecido en el Anexo I, Art. 18 Instrucciones para los Oferentes y datos del procedimiento de Contratación Directa, el sistema de Adjudicación de la presente contratación es **"Por el Precio Total"**. Sistema de CONTRATO ABIERTO Plurianual AD REFERENDUM.
Monto Mínimo del Contrato: G. 57.500.000 y Monto Máximo: G. 115.000.000.

4. ANALISIS DEL CUADRO DE PRECIOS

Se anexa a la presente el Cuadro Comparativo de Precios de las Ofertas, conforme a la descripción de los bienes cuyas ofertas son evaluadas y analizadas.

Del mismo se desprende, que la Oferta más baja corresponde a la Empresa **G & S GROUP** de **RUBEN LAVIERO GIMENEZ RIVAS** por el Total de la Oferta en la suma de Gs. 3.619.000 (Guaraníes Tres millones seiscientos diez y nueve mil) por evento.

5. CAPACIDAD LEGAL

La Empresa **G & S GROUP** es una empresa unipersonal de **RUBEN LAVIERO GIMENEZ RIVAS**, cuyo Ruc identificador es 3000762-3, con domicilio en Andrés Barbero N° 323 de la ciudad de Fernando de la Mora.

La Oferta se halla debidamente suscripta por el Sr. RUBEN LAVIERO GIMENEZ RIVAS, dando además, cumplimiento a lo establecido en el ANEXO IV con la presentación de la declaración Jurada de no encontrarse comprendido en la inhabilidades previstas en el Art. 40 y de Integridad establecidas en el Art. 20 Inc. W de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

6. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ

Del trabajo de evaluación realizado por este Comité, recomendamos al Señor Presidente:

Adjudicar el Llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 030/11 SERVICIOS CEREMONIAL a la Empresa G & S GROUP DE RUBEN LAVIERO GIMENEZ RIVAS por el Precio Total por Evento,** presentando la oferta de más bajo costo, conforme a las especificaciones técnicas requeridas por la Institución, hallándose las documentaciones debidamente presentados conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas.

El precio total de la Oferta asciende a la suma de G. 3.619.000 (Guaraníes Tres millones seiscientos diez y nueve mil), por evento de cada bien, siendo la modalidad aplicada de Contrato Abierto y Plurianualidad, se prevé un monto de G. 15.000.000 (GUARANIES QUINCE MILLONES) para el presente ejercicio fiscal según C.D.P. Nº 000125/2011 y los fondos previstos para el año 2012, quedarán sujetos a disponibilidad presupuestaria y financiera de ese ejercicio.

En prueba de conformidad, se da por terminado el acto, firmando los Miembros como acostumbran hacerlo en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.

Sr. OSCAR ARGUELLO	**Sra. CARMEN ACUÑA**	**Abog. FERNANDO ARRUA**
Miembro	Miembro	Miembro